



4^{to} Taller

MESA: Género

**COMITÉ EQUIDAD E
INCLUSIÓN SOCIAL**

CDMX



CONDUSE
CONSEJO PARA EL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

CONSEJO PARA EL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE (CONDUSE)

Comité Equidad e Inclusión Social

Mesa Género

1. LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA EL PROYECTO DE PGDU: HACIA UN MODELO DE CIUDAD

El taller se realizó el día 24 de febrero de 2016 en la “Casa Universitaria del Libro”. El taller dio inicio con 50 minutos de retraso ya que los consejeros no se presentaron a tiempo. La cita fue a las 10:00 horas, sin embargo a las 10:45 horas sólo hubo tres consejeras, ante ello, la indicación del personal de SEDUVI fue que se les consultara si estaban de acuerdo en que comenzara el taller o si preferían que éste se reprogramase, esto con la intención de contar con mayor número de participantes, pero respetando la opinión y presencia de los que si habían asistido. Las consejeras presentes Magdalena García Hernández –la Presidenta de Mesa (CPUM), Lied Miguel Jaimes –suplente de mesa (Congreso Popular), Irma Mendoza Marín (vecina delegación Cuauhtémoc) y Estela Cabrera (Congreso Popular) quien llegó durante la consulta, decidieron que el taller diera comienzo. A lo largo de los siguientes 25 minutos se unieron los cuatro consejeros restantes.

El taller contó en total con 8 participantes, 7 de ellas mujeres y un hombre, 6 de los cuales habían estado presentes en por lo menos uno de los talleres previos. Sus nombres son Magdalena García Hernández –La Presidenta de Mesa (CPUM), presente en todos los talleres, Lied Miguel Jaimes –suplente de mesa (Congreso Popular), presente en el segundo taller Imagen Objetivo y tercer taller Estrategias, Margarita Argott Cisneros (INMUJERES DF), ausente sólo en el taller de Reforzamiento, Estela Cabrera (Congreso Popular), presente en el tercer taller Estrategias y en el taller de Reforzamiento, Graciela Ramírez García (Tacubaya Va A.C.) y Javier Aguilar Arévalo (Tacubaya Va A.C.), presentes en el taller de reforzamiento; y dos consejeras nuevas Irma Mendoza Marín (vecina delegación Cuauhtémoc) y Haydee de Alba C. (representante de la diputada local).

El clima del taller fue fluido y participativo, la presencia de pocos participantes permitió que las intervenciones se dieran de manera ordenada y respetuosa, pero no por ello menos enriquecedoras pues fueron frontales, agudas y constantes.

Lo primero que se hizo fue la respectiva presentación de la moderadora y la de los miembros de la mesa. Seguido del repaso de la ruta del CONDUSE, la exposición del objetivo del taller en cuestión, la lectura a la relatoría de la sesión anterior y la presentación de la visión de conjunto de los productos de los tres talleres anteriores, así como el de Reforzamiento.

La siguiente actividad programada era el descanso, sin embargo, como la mesa había comenzado con prácticamente una hora de retraso, éste se suspendió y se procedió a mostrar los alcances del Programa General de Desarrollo Urbano. Posterior a ello, se presentó el condensado de estrategias resultantes de las 25 mesas del CONDUSE, y las cuatro correspondientes a la mesa de Género. A partir de lo cual, se llevó a cabo la principal actividad del taller: la reformulación y jerarquización de dichas estrategias, y señalar cómo y a través de quiénes se llegaría a su instrumentación.

1.1 DESARROLLO DEL TALLER

El primer paso fue la presentación de la moderadora quien se identificó como parte del equipo del IIS-UNAM, y colaboradora en los talleres de participación ciudadana organizados por el CONDUSE desde octubre del año pasado.

Inmediatamente después, la moderadora preguntó si deseaban comenzar el taller aun cuando sólo hubiera 3 personas (como señaló el personal de SEDUVI que se hiciera). Ante la respuesta positiva de la mesa, se les pidió que se presentaran.

Las asistentes se identificaron como Irma Mendoza Marín (vecina delegación Cuauhtémoc), Lied Miguel Jaimes –suplente de mesa (Congreso Popular), Estela Cabrera (Congreso Popular) –quien llegó durante la consulta- y Magdalena García Hernández –La Presidenta de Mesa (CPUM). Durante la presentación del objetivo del taller se unió Margarita Argott Cisneros (INMUJERES DF), y un poco más adelante Graciela Ramírez García (Tacubaya Va A.C.), Javier Aguilar Arévalo (Tacubaya Va A.C.) y Haydee de Alba C. (representante de la diputada local).

Después de las presentaciones iniciales, la moderadora mostró la ruta seguida hasta el momento por el CONDUSE, les recordó los aspectos más relevantes de los diferentes talleres así como de cada una de las sesiones ordinarias. A esto le siguió la enunciación del objetivo del taller y la lectura de la relatoría del taller 3 Estrategias. La moderadora aclaró que si bien el último taller de la mesa fue el de Reforzamiento, posterior a la lectura de la relatoría del taller de Estrategias,

se les presentarían los productos resultantes de los 3 talleres que incluyen los resultados del taller de Reforzamiento.

Ante la lectura, la mesa reconoció que la relatoría reflejó lo hecho en el taller. Sin embargo se vertieron comentarios que señalaban que algunos aspectos tratados a lo largo de los talleres no se veían reflejados en las estrategias resultantes del tercer taller “Estrategias”. En este sentido Lied Miguel Jaimes, suplente de mesa (Congreso Popular), fue la primera en participar, aportó que: “del taller 3 faltó la parte de garantizar la adquisición de suelo para las mujeres, con una seguridad jurídica... creo que eso no se rescató porque si está, ahorita que lo estaba pensando está el asunto de la movilidad..., pero si, para las mujeres es importante por los trabajos precarios, por las pensiones muy bajas, es muy difícil que adquieran una vivienda, entonces debería existir una política ¿no? o dentro del desarrollo una forma de bolsa de suelo, que fuera dirigida a las mujeres de menos recursos”.

La siguiente participación fue de Magdalena García Hernández, presidenta de Mesa (CPUM), quien coincidió con Lied y complementó diciendo: “...yo creo que ésta parte de cooperativas de vivienda, tiene que estar en destinar suelo específico para que ello suceda, eso pasa en otros países ¿no?, países que tienen reservas de suelo especiales para el tema de cooperativas de vivienda popular. En el caso del suelo productivo me preocupa porque es uno de los atentados de que somos objeto la ciudadanía por parte de la autoridad. Cuando se tipificó como delito el feminicidio, se aprobó en esa misma reforma al código penal, el hecho de que el uso del suelo sin permiso en actividades para las cuales no tenía permiso, era un delito grave y que significan 9 años de cárcel. Entonces creo que eso es una equivocación en un contexto, en una ciudad y creo que en buena parte del mundo sucede. Donde es lo único que te permite hacer alguna actividad productiva que te pueda dejar ingresos como para poder sobrevivir. Entonces yo creo que ésta parte del manejo del suelo, es fundamental ponerlo en el centro de la discusión, pero también el tema de la relación del suelo con inmobiliarias asociado al manejo de plusvalías. Y en ese caso yo me acuerdo que hemos estado insistiendo, por lo menos yo si lo he hecho, en el Estatuto de Ciudades del caso de Brasil que por lo que he seguido aprendiendo en este proceso de aprendizaje intensivo, parece que Ecuador ha hecho mejoras importantes en el tema en el caso de Estatuto de Ciudades, lo veremos ahora en octubre en la cumbre, pero sí, eso ya estaba aquí, ¿si me explico?, ya estaba, ya estaba casi desde el principio entonces si me llama la atención porque hemos dicho que el suelo estaba secuestrado que tal y tal a lo mejor ahorita aparece..., pero creo que debemos tener mucho cuidado de que cuando hacemos síntesis no se nos vaya lo importante, no se nos vaya la estrategia ”.

Ante ello, la moderadora señaló que tal vez en la lectura de la relatoría por la premura de no seguir retrasando el desarrollo del taller, se pudo haber perdido algún comentario, pero que tuvieran en cuenta que sería imposible recuperar todas y cada una de las palabras exactas de las consejeras, enfatizando la fidelidad de los productos a lo dicho por ellas y fueron aprobados en cada una de las sesiones. De esta manera se les invitó a escuchar y ver los productos resultantes de los talleres 1, 2, 3 y Reforzamiento.

Posteriormente se le informó a la presidenta de la mesa, Magdalena García Hernández (CPUM) que se le requeriría en una reunión con los demás consejeros de mesa del Comité con el Urb. Luis Zamorano, representante de SEDUVI, a la cual salió minutos después. Por esta razón, cuando debía irse, deseó expresar opiniones sobre lo expuesto: “cuando se refiere a la infraestructura y al equipamiento habla del tema de seguridad pública y para nosotras el tema de infraestructura y equipamiento tiene que ver de manera muy importante con el tema muy importante de cuidado, no para la seguridad pública solamente, sino para el tema de cuidado, porque entonces desdibujamos algo muy importante. Hay que cambiar guarderías, en otro punto, por casas de cuidado infantil, el concepto es importante no queremos guardar niños, y por último, bueno tengo mucho más, pero ahorita rapidito, esto de ciudades de vanguardia, porque hay políticas de cuidado, no, no queremos, vaya, las políticas tiene que ser resultado de un derecho al cuidado. Porque como que lo pusimos en la parte donde estuvimos puntualizando el diagnóstico y luego ya cuando vamos a las propuestas le bajamos el nivel, no es una política, queremos un derecho al cuidado, como derecho universal. Y creo que el cambio de Distrito Federal a Ciudad de México implica repensar algunas cosas de manera mucho más de fondo porque entonces estamos frente a la posibilidad de que éste programa esté ya alineado obviamente a lo que esperamos que sea la constitución pero vamos a tener que estar trabajando en paralelo. Entonces yo creo que debe de haber de parte del grupo que está liderando este esfuerzo, el caso de la UNAM una sesión especial para ver de qué manera vamos a incorporar este hecho que me parece fundamental”. Margarita Argott Cisneros (INMUJERES DF), mencionó que quería aprovechar que aún estaba Magdalena para puntualizar: “hay términos que se están desdibujando, por eso hay cuatro estrategias nada más ahí, porque representan para otras mesas pero no estamos dando el *quid* del aporte, cuando no nos atrevemos a poner términos que nos ayudan a concretar. Poner una ciudad libre y segura, pero el asunto es 'libre de violencia contra las mujeres', es un concepto que además obliga a la Ciudad de México a una serie de políticas y cumplimientos en materia de seguridad y de prevención de la violencia contra las mujeres,...claro que queremos una ciudad segura y libre eso va a quedar en general y lo van a quitar de aquí, pero es una ciudad segura y libre de violencia. Por ejemplo, se dice en

igualdad, no es igualdad de género, o igualdad de derechos porque si no, parece que no estamos aportando nada y estamos poniendo lo general de las otras mesas, y ya se están trabajando en las otras mesas y no estamos aportando nada como los conceptos clave, nada mas lo quería hacer notar”.

Posterior a ello, para no perder la coherencia de la lectura de los productos ni que las participaciones de los consejeros se perdieran. El descanso fue suprimido para terminar ambas actividades y a la postre trabajar con las estrategias.

Al concluir la lectura de los productos integrados, el primero en intervenir fue Javier Aguilar Arévalo (Tacubaya Va A.C.) quien comentó que deseaba acotar respecto a los horarios de las guarderías que los responsables de los hijos: “no queremos un relleno, queremos que si el horario de los colegios se va a extender sea de calidad..., no queremos lugares donde ir a depositar niños sin ningún beneficio, me parece que aquí si tendríamos que puntualizar que si hay una extensión de horario..., que sea de calidad.”

En la segunda parte de su intervención señaló que en las estrategias finales el sector infantil fue omitido, punteó que se han contemplado otros sectores como la diversidad sexual y callejeros, por lo que se vislumbra necesario en términos generales incluirlos: “en los derechos de igualdad de género, omitimos los de los niños... y en un término contextual general tendríamos que incluirlos”. Margarita Argott Cisneros (INMUJERES DF) por su parte comentó: “Aquí no”. Graciela Ramírez García (Tacubaya Va A.C.) a quien le correspondía la siguiente participación dijo: “compañera nosotros del taller de reforzamiento no recordamos haber tenido encuentros contigo, sí estamos claros que el asunto, vamos trascendiendo a la etapa feminista, vamos trascendiendo a la etapa de género exclusivo desde la perspectiva, nosotros lo hemos nombrado así desde evidencias que tenemos clientelar de política pública por voto. Y asumiendo todos estos elementos, el asunto de la presencia de los menores en el hogar no tendría que ser visto como, hay una mesa para adulto, no, la mujer o el hombre que tengan a bien participar en la crianza de un hijo es una herramienta de crecimiento, una herramienta, un lugar de integralidad de la persona, un lugar de encuentro y de habilidad de relaciones sociales. ...Nosotros insistimos parte del asunto es observar la fortaleza de los géneros, genérica, incluso aquí para nosotros es indispensable que haya una línea de masculinidad integrada, y una fase siguiente sería una iniciativa de diálogo próspero entre entidades genéricas como tercer evento, nosotros estamos en franca oposición de que se institucionalice la vida familiar. Esto es hay espacios íntimos, hay espacios de crecimiento, para el sujeto, la persona, en cualquiera de sus edades y esos espacios se dan en dos núcleos genéricos. Y del mismo modo que una guardería

por elección, yo quiero ir a trabajar, yo también, tenemos que ir a una guardería. Si le ponemos el asunto de un espacio de cuidado también tenemos que darles la oportunidad a todos aquellos cuya elección es diferente, mi elección es quedarme, pero igual lo ponderan psicólogos educativos, pedagogos y terapeutas, como una servidora, a que la crianza inicial de los niños en los primeros dos años se debe hacer en el seno del hogar. Incluso para eso, para ese asunto donde yo me involucro y tengo la oportunidad de pintar el esquema inicial de personalidad, psicológico y de estructura de un pequeño o pequeña que sea reconocido como un guía y que el Estado tenga la oportunidad de apoyar, no solamente para crear más empleos de cuidadores externos, sino también para quienes tengan esta estrategia en espacios domésticos”.

Lied coincidió con Graciela en que la focalización en la mujer, no es óptimo: “si coincido en el asunto del cuidado..., pero sí, en todas las estrategias habla de un asunto de erradicar la violencia hacia las mujeres, yo ahí no estaría tan de acuerdo diría la violencia de género –se escuchó de nuevo la intervención de Margarita diciendo “no”- , porque cuántos homosexuales muertos por odio, o sea increíble, o sea todos los *trans* y los *bi* y los *hetero* y todo mundo como genero sufren violencia. Cada vez hay más banalización de la violencia y es más permisible el asunto de la violencia..., o sea si existen feminicidios, pero también hay algo menos visible, los transexuales, todos ellos que diariamente los están matando y vulnerando. Entonces yo quitaría el asunto de sólo mujeres y pondría como género en los derechos.” Lo complementó mencionando que sustituiría lo dicho para las mujeres como de género para incluir todos los sectores como niños y adultos mayores “efectivamente los niños también tienen creo que un derecho de cómo quieren un espacio en un parque, tendrían el derecho de plantear, los espacios, los equipamientos, no se hablan nada más para la seguridad. Sí hablar en un término de disfrute, por ejemplo los adultos mayores ya no visitan un parque porque no hay un espacio ahí en el parque para ellos, no hay, no hay colores fuertes para que no caigan, ellos también tendrán que decirnos cuáles son esos espacios nuevos que requerimos”.

Margarita intervino y recordó que sí conoce a los compañeros de Tacubaya va A.C., de una reunión de habitabilidad, aunque efectivamente se ausentó en el taller de reforzamiento. Relató que en la reunión de habitabilidad se presentó el número de estrategias resultantes por mesa, y 4 fueron las correspondientes a género. Deseaba enunciarlas, a lo cual la moderadora le mencionó que esa era justo la siguiente dinámica de trabajo grupal.

Por lo cual se enfocó a aclarar su postura respecto a la manera de abordar y presentar los temas de la mesa. Señaló que para ella el aporte de la mesa se concentra en enfatizar, no en eliminar: “el aporte que los concentra en esta mesa,

es enfatizar no de eliminar, no es mi postura eliminar sino enfatizar los aportes, entiendo la dinámica de las otras mesas que nos permitan sumar más demandas y no desdibujarlas en el resto”. Mencionó que si amplía el marco de aporte a otros sectores incluidos en otras mesas no quedaría ninguna propuesta de la mesa de Género.

Por lo que ella propuso: “En términos de derechos lo que nos podría ayudar, si ustedes están de acuerdo, es que pudiéramos enfatizar que hay luchas que podemos encapsular para políticas públicas. No se trata aportar en esta mesa lo que ya aportaron en otras mesas, en temas que vamos coincidiendo, sino cómo construir desde un enfoque de género y como hemos peleado en esta mesa, sea en igualdad de derechos. Reconociendo que en la Ciudad de México, que en muy pocas ciudades se ha reconocido, que no quiere decir que en la práctica se esté realizando y que todas las personas estemos conscientes de lo que significa. Pero si hay una ciudad que en sus políticas y en su ciudadanía está manifestando por la igualdad de derechos, reconociendo que el obstáculo mayor que impide el ejercicio pleno de sus derechos es la violencia contra las mujeres, no es obsesión, es una base desde la ciudadanía, los estudios y desde el gobierno. ...no quiere decir que no haya otras violencias que se generan, pero hay una violencia vigente por el simple hecho de ser mujeres que lo impide...El principio de igualdad no quiere decir que excluya sino que se está ampliando el marco de derechos”. Siendo esta la razón por la que le preocupa que se llegue sólo a cuatro estrategias.

Tal participación generó mucha inquietud entre el resto de los participantes de la mesa y comenzó un breve desborde de intercambio de opiniones. Dando paso a la siguiente parte del taller.

1.1.2 TÉCNICA DE TRABAJO EN SUBGRUPOS

Posteriormente la moderadora calmó el clima, presentando los alcances y requisitos del Programa de Desarrollo Urbano, según la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Así como el condensado de 148 estrategias resultantes de las 25 mesas de trabajo del CONDUSE, derivado del trabajo de análisis y revisión por parte del IIS-UNAM. En este sentido se aclaró que fue un proceso acorde a las competencias y atribuciones señaladas por la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y el PGDUDF.

Se explicó a las y el consejero que ellos reformularían y jerarquizarían las 4 estrategias propuestas de la mesa de Género, según lo consideraran pertinente.

Debido al número de asistentes, la moderadora propuso trabajar en plenaria como se había hecho en los talleres previos. Es decir, todos participarían y darían sus puntos de vista sobre cada estrategia y su respectivo ¿cómo? y ¿quiénes?

De esta forma, la moderadora anotó los consensos y disensos expresados por los consejeros y ellos decidían las ideas que deseaban permanecieran. El proceso fue proyectado con la intención de que todos pudieran visualizarlo y darle mayor dinamismo e inclusión a la actividad.

Las estrategias presentadas inicialmente fueron las siguientes:

Estrategias
Instrumentación de las políticas de planeación, desde un enfoque de género y en cumplimiento con la Ley de Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres como la incorporación de acciones para espacios públicos y movilidad segura.
Impulsar nuevos mecanismos participativos para garantizar la igualdad de género en la toma de decisiones para la definición de políticas del desarrollo urbano.
Creación de Consejos Territoriales vinculatorios dedicados a atender y regular las acciones de diseño de servicios y de planeación urbana estratégica.
Impulsar un sistema de desarrollo local que se base en la economía social, solidaria y con perspectiva de género.

En la reformulación de estrategias la mesa fusionó la 2 y 3. Pues consideraron que versaban sobre el mismo tema. En el apartado ¿cómo?, decidieron enunciar las leyes a considerar o modificar y los pasos a seguir para alcanzar dicha estrategia. Mientras que en el apartado ¿quiénes? enumeraron las principales dependencias que tendrían que involucrarse para lograr la estrategia. Respecto a la jerarquización, la estrategia 1 fue votada como la más importante, la 4 como la segunda y la resultante de la 2 y 3 quedo como la tercera. Todo el proceso, incluyendo la votación fue consenso, es decir, todos los consejeros estuvieron de acuerdo, sólo Haydee de Alba C. (representante de la diputada local) se

abstuvo de votar pues no deseaba influir en el proceso que llevaba trabajado el resto de los consejeros.

Líneas Estratégicas		
Estrategia	¿Cómo?	¿Quiénes?

Instrumentación de las políticas de planeación, desde un enfoque de género y en cumplimiento con la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres como la incorporación de acciones para espacios públicos y movilidad segura.	Ley de Movilidad. Ley de Desarrollo Urbano. Garantizar la incorporación de este componente en el nuevo marco constitucional. Con instrumentos de planeación que incorporen la participación de las mujeres y los hombres en el reconocimiento de sus espacios locales para identificar elementos de inseguridad y proponer diseños urbanos accesibles y de visibilidad. Nuevos equipamientos necesarios para facilitar una conciliación entre vida familiar y laboral. Promover políticas que socialicen y la creación de centros de cuidado para adultos mayores y niños. Creación de comedores públicos, subsidiados por el gobierno. Desde el diseño, la ejecución y evaluación de las políticas de planeación y ordenamiento, basados en los indicadores de género, y a partir de la medición de los avances del derecho a la ciudad. Contemplar un Plan de ordenamiento de los servicios públicos que fomenten la participación en la vida pública y en la vida familiar tanto de mujeres como de hombres.	SEMOVI SEDUVI SEDEMA INMUJERES Delegaciones y posteriormente alcaldías. *COPRED (para el seguimiento de derechos humanos) *SEGOB (previo a ser entidad federativa)
--	--	---

	Creación de rutas de transporte público que fomenten las tareas familiares y de economía local.	
Impulsar un sistema de desarrollo local que se base en la economía social, solidaria para la producción social del hábitat con perspectiva de género	Ley de Vivienda (modificar). Garantizar la incorporación de este componente en el nuevo marco constitucional. Políticas de cuidado que fomenten la responsabilidad de hombres y mujeres en el desarrollo de la vida pública y la vida familiar. Planes que garanticen el acceso a la vivienda adecuada de interés social, a través de reservas de suelo servido para la población más vulnerable. Sistema de regulación del uso productivo de la vivienda para el fomento de la economía local y de servicio comunitario en zonas de mayor exclusión social. Recuperación de la vivienda como un espacio productivo de alcance comunitario. Ordenamiento que regule el intercambio de servicios que fomenten el empleo formal local, en segmentos no cubiertos por programas sociales.	SEDUVI SEDESO INVI SEDECO SFDF Delegaciones y posteriormente alcaldías.

Impulsar nuevos mecanismos participativos para garantizar la igualdad de género en la toma de decisiones para la definición de políticas del desarrollo urbano.	Ley de Desarrollo Urbano. Garantizar la incorporación de este componente en el nuevo marco constitucional. Creación de Consejos Territoriales vinculatorios dedicados a atender y regular las acciones de diseño de servicios y de planeación urbana estratégica. Instalación de un CONDUSE formado por las y los habitantes de cada demarcación por medio de una convocatoria basada en un perfil de trayectoria en temáticas como derechos humanos, ambientales, comunidades vulnerables, participación ciudadana con perspectiva de género e integrado por consejeros del CONDUSE local y funcionarios.	SEDUVI *CONDUSE (con el perfil ciudadano que tiene hasta el momento) Delegaciones y posteriormente alcaldías. CIUDADANÍA (SECTORES Y ACTORES COMUNITARIOS INTERESADOS EN LA PLANEACIÓN)
--	--	---

Prioridad	Líneas Estratégicas	No. de boletos
-----------	---------------------	----------------

1	Instrumentación de las políticas de planeación, desde un enfoque de género y en cumplimiento con la Ley de Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres como la incorporación de acciones para espacios públicos y movilidad segura.	7
2	Impulsar un sistema de desarrollo local que se base en la economía social, solidaria para la producción social del hábitat con perspectiva de género.	7
3	Impulsar nuevos mecanismos participativos para garantizar la igualdad de género en la toma de decisiones para la definición de políticas del desarrollo urbano.	7

1.1.3 COMENTARIOS FINALES

El principal disenso versó sobre si la mesa optaría por una visión feminista de género que excluye a los demás grupos en desventaja u optar por incluirlos. Generado por los constantes comentarios acotados de Margarita Argott Cisneros (INMUJERES DF) hacia las opiniones de los demás miembros de la mesa, que provocó cierta antipatía en el resto de los asistentes.

Gracias a lo cual, Graciela Ramírez García (Tacubaya Va A.C.), explicó largamente porqué consideraba que el discurso de género como guía de la mesa debería ser reflexionado, pues “no es una propuesta colectiva, universal, incluyente. Ha habido muy buenas voluntades pero ha sido cierto sector de la población femenina quien la ha estado elaborando desde hace unos años, en establecimientos idóneos como la academia y organizaciones internacionales como ONU MUJERES. Pero finalmente son un segmento de la población femenina quienes han hecho esta reflexión, qué bueno y loable los puntos de vista que se han estado identificando, sin embargo,...son humanas y tienen límites y tienen intencionalidades personales, además de su oportunidad académica. ...Si aquí nosotros podemos desde una situación de vecinos comunes plantear cosas diferentes a la estrategia que hace la compañera Martha Lamas de cuidadoras. Si cuidadoras, pero ¿eso sirve para todos? ¿todos lo quieren? ¿todos tienen la misma opción de vida que ella?..., No es profundizar ahorita, pero sí plantearnos si tenemos la oportunidad de plantear dentro de lo que es incluso estas estrategias, ese párrafo de espíritu de lo que estamos revisando, y en donde si nosotros queremos ser eje transversal para todas las otras temáticas, tendríamos que tener esa capacidad de poder poner de algún

modo. Si es cierto está lo de feminicidio, pero también soy terapeuta y atiendo hombres violentados en el espacio domestico por sus mujeres y sus familias”.

Después de que Graciela Ramírez dejó clara su postura respecto al discurso de género, complementó sobre la violencia y la importancia del espacio doméstico: “la perspectiva es no entregar al espacio público, ni al mercado, lo que uno puede salvaguardar en el espacio doméstico, para la generación de habilidades. La violencia se genera dentro de los hogares. Si uno no tiene la oportunidad de tener interacciones armónicas dirán lo que quieran los colegas de los CENDIS pero los niños de 1-3 años no entienden el porqué se les crea una ausencia interna por el contacto de sus progenitores como un cuidador principalmente”.

También agregó que si el tema de construcción de seguridad ciudadana fue considerado en las estrategias, entonces ¿desde dónde debería ser abordado? Finalmente invitó a la mesa a considerar sus reflexiones en la dinámica de trabajo de estrategias.

La moderadora intervino para recordar que en la mesa existía pluralidad y se respetaba la postura de todas y todos los consejeros, sin embargo, entrar al debate sobre la teoría de género, sin duda sería una experiencia enriquecedora pero excedería los límites de las mesas del CONDUSE, por lo cual los invitó a dar sus aportaciones sobre las estrategias, para continuar con la dinámica de trabajo acordada.

Lied Miguel Jaimes –suplente de mesa (Congreso Popular), puntó que el tema de construcción de ciudades seguras está ausente en las estrategias, pues en el trabajo previo sólo se aborda como movilidad segura, y ella considera fundamental contemplarla en la planeación. Otro aspecto que consideró faltante fueron las acciones enfocadas a equipamientos nuevos en el espacio público.

A lo largo de la dinámica de trabajo, las intervenciones arriba retomadas fueron aquellas que no llegaron a un desenlace o acuerdo específico entre los consejeros. Puesto que los temas como diseño, visibilidad, planes, equipamiento, transporte, participación, vivienda, reforma política, etc., que sí desembocaron en el consenso entre los miembros durante el proceso de reformulación y jerarquización de estrategias, se materializan en el cuadro final mostrado previamente.

Es imperante rescatar que los miembros de la Mesa se mostraron deseosos de tener otra sesión de trabajo con la idea de poder formular estrategias a partir de los vacíos que consideraron en las estrategias finales, pues a pesar de que todos los productos fueron validados por ellos, consideraron que hay temas que no se encuentran en las estrategias finales. La moderadora respondió que ese fue el

objetivo del taller de reforzamiento, donde desafortunadamente no hubo la participación y dedicación esperada por las consejeras, acorde a sus exigencias. Y aclaró que todos y cada uno de los aspectos retomados fueron los que ellos mismos expresaron y validaron. Sin embargo, se comprometió a comunicar su inquietud con los encargados y en caso de tener una resolución positiva serían avisados vía electrónica.

Finalmente es destacable la prudencia y el respeto que hubo entre los consejeros a pesar de que fue evidente que no compartían los mismos puntos de vista, pues en las construcciones finales hubo consenso absoluto.